

Finca número	Expediente número	Propietario	Superficie a expropiar (Ha)	Paraje	Cultivo
1-V-39	52	Francisco Mairena Andaluz .....	0,0438	Los Blancos .....	Camino.
1-V-39	55	Francisco Mairena Andaluz .....	0,2937	Los Blancos .....	Viña.
1-V-40	8	Francisco Mairena Espina .....	0,0077	Valdescaro .....	Viña.
1-V-40	51	Francisco Mairena Espina .....	0,0496	Los Blancos .....	Viña.
1-V-41	76	Antonio Mairena González .....	0,1453	Zaratalejo .....	Eucaliptal.
1-V-41	78	Antonio Mairena González .....	0,1288	Zaratalejo .....	Viña-monte bajo.
1-V-42	46	Antonio Mairena Iglesias .....	0,0408	Los Blancos .....	Viña.
			0,0246	Los Blancos .....	Pinar.
1-V-43	57	Diego Mairena Lagares .....	0,0569	Los Blancos .....	Viña.
			0,0184	Los Blancos .....	Labor.
1-V-44	47	José Manuel Martín Camacho .....	0,1995	Los Blancos .....	Viña.
			0,1696	Los Blancos .....	Labor.
1-V-45	24	José Martínez Cano .....	0,0790	Valdescaro .....	Viña.
1-V-46	74	Emilio Melado Infantes .....	0,0863	Zaratalejo .....	Eucaliptal.
1-V-47	53	José María Merchante .....	0,0599	Los Blancos .....	Viña.
1-V-48	66	Domingo Mora Naranjo .....	0,1849	Los Blancos .....	Viña.
1-V-49	80	Manuel Moreno Camacho .....	0,0034	Zaratalejo .....	Viña.
1-V-50	72	Herederos de Julio Neble Soto .....	0,9611	Los Nebles .....	Viña.
			0,9051	Los Nebles .....	Labor.
			0,7259	Los Nebles .....	Eucaliptal.
1-V-51	37	Antonio Pérez García .....	0,0432	Los Blancos .....	Viña.
1-V-51	45	Antonio Pérez García .....	0,1860	Los Blancos .....	Viña.
1-V-52	48	Antonio Pérez Moraver .....	0,1380	Los Blancos .....	Viña.
			0,1315	Los Blancos .....	Labor.
1-V-53	63	Desconocido .....	0,0406	Los Blancos .....	Viña.
1-V-54	70	Concepción Ramos Valenciano .....	0,1110	Los Blancos .....	Viña.
1-V-55	4	Juan Raposo Carrasco .....	0,0324	Valdescaro .....	Labor.
1-V-56	21	Julio Raposo Díaz .....	0,0115	Valdescaro .....	Viña.
1-V-57	3	Herederos de Manuel Raposo Díaz .....	0,0214	Valdescaro .....	Labor.
1-V-58	35	José Raposo Lagares .....	0,0397	Los Blancos .....	Viña.
1-V-59	71	Juan Raposo Valenciano .....	0,0925	Los Blancos .....	Viña.
1-V-60	40	Manuel Rodríguez Pérez .....	0,1359	Los Blancos .....	Olivar.
1-V-61	39	Diego Rodríguez Rosado .....	0,0376	Los Blancos .....	Olivar.
1-V-62	38	Pedro Rodríguez Vardayo .....	0,0682	Los Blancos .....	Olivar.
1-V-63	13	Antonio Rosado Jiménez .....	0,0104	Valdescaro .....	Viña.
1-V-64	15	José María Rosado Pérez .....	0,0204	Valdescaro .....	Viña.
1-V-65	6	Tomás Saavedra Clavijo .....	0,0122	Valdescaro .....	Labor.
1-V-66	59	José Salas Díaz .....	0,0701	Los Blancos .....	Viña.
1-V-67	43	Juan Salas López .....	0,0360	Los Blancos .....	Viña.
1-V-68	20	Manuel Salas Mairena .....	0,0058	Los Blancos .....	Viña.
1-V-69	23	Manuel Sánchez García .....	0,0475	Valdescaro .....	Viña.
1-V-70	30	Antonio Sánchez Martín .....	0,0466	Los Blancos .....	Viña.
1-V-71	68	Francisco Vardayo Rodríguez .....	0,2545	Los Blancos .....	Viña.
1-V-72	79	Antonio Vardayo Salas .....	0,0518	Zaratalejo .....	Viña.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**12594** ORDEN de 22 de abril de 1975 por la que se aprueba la transformación y clasificación en Colegios no estatales de Educación Preescolar de los Centros docentes que se mencionan.

Ilmo. Sr.: La Ley General de Educación establece en sus disposiciones transitorias segunda y tercera la obligación de los actuales Centros docentes de acomodarse a los nuevos niveles educativos mediante la transformación, en su caso, y clasificación de los mismos. Dichas disposiciones transitorias han sido desarrolladas, entre otras, por las Ordenes de 19 de junio de 1971, sobre transformación y clasificación de los actuales Centros docentes, y de 30 de diciembre del mismo año, por la que se establecen los requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros de Enseñanza;

Vistos los expedientes instruidos por los Directores de los Centros no estatales que se relacionan en el anexo de la presente Orden en solicitud de clasificación y transformación;

Resultando que los mencionados expedientes fueron presentados en tiempo y forma reglamentarios en las respectivas Delegaciones Provinciales de Educación y Ciencia;

Resultando que dichas Delegaciones Provinciales han elevado propuesta acerca de las referidas peticiones y la Inspección Técnica y Oficina Técnica de Construcciones han emitido asimismo sus informes;

Vistas la Ley General de Educación de 4 de agosto de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 6), Ordenes de 19 de junio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio) y de 30 de diciembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1972), por las que se establecen las normas y requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros docentes;

Considerando que los Centros que se expresan, de acuerdo

con el informe emitido por la Dirección Técnica de Proyectos, han de realizar obras de adaptación o, en su caso, de nueva construcción para lograr la adecuación de su capacidad e instalaciones a las disposiciones vigentes en materia de transformación y clasificación,

Este Ministerio ha resuelto aprobar la transformación y clasificación en Colegios no estatales de Educación Preescolar de los Centros docentes que se relacionan en el anexo de la presente Orden, condicionada a la realización de las obras necesarias para la suficiente adaptación a los módulos establecidos en la Orden ministerial de 30 de diciembre de 1971.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de abril de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Educativa.

### ANEXO

Provincia de Alicante

Municipio: Alicante.

Localidad: Alicante.

Denominación: «Disneylandia».

Domicilio: Calle Regidor Ocaña, 22 (Chalet).

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Preescolar con dos unidades de Jardín de Infancia y dos unidades de Párvulos, y capacidad para 160 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Regidor Ocaña, 22.

Municipio: Elche.

Localidad: Elcne.

Denominación: «Santa Agueda».

Domicilio: Espronceda, 66.

Titular: José Niguez Gelardo

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Párvulos con dos unidades y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Espronceda, número 66.

## Provincia de Barcelona

Municipio: Badalona.  
Localidad: Badalona.  
Denominación: «Llefià» (1).  
Domicilio: Mallorca, 14.  
Titular: Eladio Herranz Sanz.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Preescolar con dos unidades de Jardín de Infancia y dos unidades de Párvulos, y capacidad para 160 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Mallorca, 14.

Municipio: Badalona.  
Localidad: Badalona.  
Denominación: «Santísima Trinidad».  
Domicilio: Santiago, 57.  
Titular: Congregación Religiosas Trinitarias.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Preescolar con tres unidades de Jardín de Infancia y cuatro unidades de Párvulos y capacidad para 280 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en las calles Santiago, 57 y Nuestra Señora de Montserrat, 52.

Municipio: Barcelona.  
Localidad: Barcelona.  
Denominación: «Els Tres Tambors».  
Domicilio: Rey Martín, 8.  
Titular: Francisco Civit Coral.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Preescolar con una unidad de Jardín de Infancia y una de Párvulos, y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Rey Martín, 8.

Municipio: Barcelona.  
Localidad: Barcelona.  
Denominación: «Heidi-Vilar».  
Domicilio: Avenida Coll del Portell, 92, 98 y Nuestra Señora del Coll, 63.  
Titular: Magdalena Esquerré y Concepción Vilar.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Párvulos con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la calle avenida Coll del Portell, 92, 98 y Nuestra Señora del Coll, 63.  
Se aprueba la fusión de los Colegios «Heidi» y «Vilar».

Municipio: Barcelona.  
Localidad: Barcelona.  
Denominación: «L'Esclat Montserrat».  
Domicilio: Marqués del Duero, 115.  
Titular: María Rosa Mestres Pahi.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Preescolar con una unidad de Jardín de Infancia y dos unidades de Párvulos, y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por tres edificios situados en las calles Marqués del Duero, 115, Ricart, 20 y Blay, 67.

Municipio: Barcelona.  
Localidad: Barcelona.  
Denominación: «Mallorca».  
Domicilio: Mallorca, 170.  
Titular: Esmeralda Ventura Catalán.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Preescolar con una unidad de Jardín de Infancia y una unidad de Párvulos, y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Mallorca, 170.

Municipio: Barcelona.  
Localidad: Barcelona.  
Denominación: «Nuestra Señora de Lourdes».  
Domicilio: Entenza, 103.  
Titular: Mercedes Capell Meler.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Párvulos con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Entenza, 103.

Municipio: Barcelona.  
Localidad: Barcelona.  
Denominación: «San Juan María Vianney».  
Domicilio: Melchor de Palau, 58 y 60.  
Titular: Montserrat Farras Villalza.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Preescolar con una unidad de Jardín de Infancia y una de Párvulos, y capacidad para 80 puestos escolares constituido por un edificio situado en la calle Melchor de Palau, 58 y 60.

Municipio: Barcelona.  
Localidad: Barcelona.  
Denominación: «San Pedro Claver».  
Domicilio: Vila Vila, 14 y Puigxuriguera, 40.  
Titular: Compañía de Jesús.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Párvulos con dos unidades y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Vila Vila, 14 y Puigxuriguera, 40.  
Se extingue el Consejo Escolar Primario de las Escuelas Nacionales Parroquiales de la Archidiócesis de Barcelona del que dependía dicho Centro.  
Se extingue la Sección Filial número 1 del Instituto Nacional de Enseñanza Media Ausias March.

Municipio: Barcelona.  
Localidad: Barcelona.  
Denominación: «Sant Jordi».  
Domicilio: Camelias, 40.  
Titular: Jesús Pinadell Peracaula.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Preescolar con cuatro unidades de Jardín de Infancia y cuatro de Párvulos, y capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Camelias, 40.

Municipio: Cornellá de Llobregat.  
Localidad: Cornellá de Llobregat.  
Denominación: «La Moreneta, S. L.».  
Domicilio: Arce, 1; Algarrobo, 7; Electricidad, 1, y Bambú, 5.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Párvulos con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por cuatro edificios situados en las calles Arce, número 1; Algarrobo, 7. Electricidad, 1, y Bambú, 5.  
Se aprueba la fusión de los Colegios «La Moreneta», «Institución Cultural Alabáu» y «Academia Pumaroca».  
Se aprueba el cambio de denominación de los citados Colegios por el de «La Moreneta, S. L.».

Municipio: Martorell.  
Localidad: Martorell.  
Denominación: «Santo Tomás de Aquino».  
Domicilio: Virgen del Carmen, 4.  
Titular: Agrupación Escolar Santo Tomás de Aquino.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Preescolar con una unidad de Jardín de Infancia y dos unidades de Párvulos y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en las calles Virgen del Carmen, 4 y Eusebio Planas, 3.  
Se aprueba la fusión de los Colegios «San Jorge» y «Martorell».  
Se aprueba el cambio de denominación de los citados Colegios por el de «Santo Tomás de Aquino».

Municipio: Masnou.  
Localidad: Masnou.  
Denominación: «La Inmaculada».  
Domicilio: José Antonio, 3.  
Titular: Congregación Religiosas MM. Escolapias.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Preescolar con una unidad de Jardín de Infancia y dos unidades de Párvulos, y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por tres edificios situados en la calle José Antonio, 3.

Municipio: Mataró.  
Localidad: Mataró.  
Denominación: «Divina Providencia».  
Domicilio: Llauder, sin número.  
Titular: Congregación Religiosa Clarisas de la Divina Providencia.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Preescolar con dos unidades de Jardín de Infancia y dos unidades de Párvulos, y capacidad para 160 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Llauder, sin número.

Municipio: Mataró.  
Localidad: Mataró.  
Denominación: «Inmaculada Concepción-San José».  
Domicilio: San José, 9.  
Titular: RR. Misioneras de la Inmaculada Concepción.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Preescolar con una unidad de Jardín de Infancia y dos unidades de Párvulos, y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle San José, 9.

Municipio: San Baudilio de Llobregat.  
Localidad: San Baudilio de Llobregat.  
Denominación: «Lope de Vega».  
Domicilio: Calle Victoria, 143.  
Titular: Pedro Jiménez Monteagudo.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Preescolar con una unidad de Jardín de Infancia y una de Párvulos, y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en las calles Victoria, 143 y Auge, 68.

Municipio: Suria.  
Localidad: Suria.  
Denominación: «Sagrado Corazón».  
Domicilio: Carretera Balsaray, sin número.  
Titular: RR. Dominicas de la Anunciata.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Preescolar con dos unidades de Jardín de Infancia y dos unidades de Párvulos, y capacidad para 160 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la calle Balsareny, sin número.  
Se aprueba el cambio de domicilio de la calle Salvador Vancell, 7, a la calle Balsareny, sin número.

Municipio: Tarrasa.  
Localidad: Tarrasa.  
Denominación: «Andersen-Galdós».

Domicilio: Pérez Galdós, 15-17.  
Titular: Juan Antonio Rebollo Ballarín.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Preescolar con una unidad de Jardín de Infancia y dos unidades de Párvulos, y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en las calles Pérez Galdós, 17, y Martínez Anido 68.

Se aprueba la fusión de los Colegios Centro Cultural «Galdós» y Academia «Andersen».

Se aprueba el cambio de denominación de los citados Colegios por el de Agrupación Cultural «Andersen-Galdós».

Municipio: Tarrasa.

Localidad: Tarrasa.

Denominación: «Llaudo».

Domicilio: Belchite, 131.

Denominación: «Llaudó».

Titular: Eduardo Llaudó Font.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Párvulos con dos unidades y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Belchite, número 131.

Municipio: Vic.

Localidad: Vic.

Denominación: «Santa Catalina de Siena».

Domicilio: Plaza Catedral, 2.

Titular: Congregación de Dominicás de la Inmaculada Concepción.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Preescolar con una unidad de Jardín de Infancia y dos unidades de Párvulos, y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la plaza de la Catedral, 2.

#### Provincia de Cádiz

Municipio: San Fernando.

Localidad: San Fernando.

Denominación: «Huérfanos de Suboficiales de la Armada».

Domicilio: Ramón y Cajal, sin número.

Titular: Institución Benéfica del Cuerpo de Suboficiales de la Armada.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Párvulos con dos unidades y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Ramón y Cajal, sin número.

#### Provincia de La Coruña

Municipio: Cee.

Localidad: Cee.

Denominación: «Manuela Rial Mouzo».

Domicilio: La Fenlla.

Titular: Congregación Religiosa Hijas de San Juan Bosco.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Preescolar con una unidad de Jardín de Infancia y tres unidades de Párvulos, y capacidad para 160 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle La Fenlla.

Se extingue el Consejo Escolar Primario «María Auxiliadora» y el Consejo Escolar Primario «San Juan Bosco» y «San José Obrero» de los que dependía dicho Centro.

Municipio: Santiago de Compostela.

Localidad: Santiago de Compostela.

Denominación: «Juventud».

Domicilio: Cocheiros, 43.

Titular: Alfonso Pazo Buján.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Párvulos con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Cocheiros, número 43.

Municipio: Santiago de Compostela.

Localidad: Santiago de Compostela.

Denominación: «Manuel Peleteiro».

Domicilio: República Argentina, 19.

Titular: Dolores Ramos Fernández.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Párvulos con cuatro unidades y capacidad para 160 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle República Argentina, 19.

Se aprueba el cambio de denominación del Colegio «Minerva» por el de «Manuel Peleteiro».

Municipio: Santiago de Compostela.

Localidad: Santiago de Compostela.

Denominación: «Niño Jesús».

Domicilio: Curros Enriquez, 1.

Titular: María Carmen Iglesias Sinde.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Párvulos con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Curros Enriquez, 1.

Municipio: Santiago de Compostela.

Localidad: Santiago de Compostela.

Denominación: «San Jorge».

Domicilio: Avenida de Coimbra, 7.

Titular: María Elvira Abalo Méndez.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Párvulos con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle avenida de Coimbra, 7.

Municipio: Santiago de Compostela.

Localidad: Santiago de Compostela.

Denominación: «Santa Ana».

Domicilio: San Pedro de Mezonzo, 24.

Titular: Carmen Álvarez Iglesias.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Párvulos con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle San Pedro de Mezonzo, 24.

Municipio: Santiago de Compostela.

Localidad: Santiago de Compostela.

Denominación: «Vilas».

Domicilio: Lagartos, 11.

Titular: María del Carmen Vilas López.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Párvulos con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Lagartos, 11.

#### Provincia de Gerona

Municipio: Olot.

Localidad: Olot.

Denominación: «Petit Planco».

Domicilio: Pintor J. Vayreda, 23.

Titular: Pilar Reixach Causadias.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Preescolar con dos unidades de Jardín de Infancia y dos de Párvulos y capacidad para 160 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Pintor J. Vayreda, 23.

Se aprueba el cambio de domicilio de la calle Barcelona, 3, a la calle Pintor J. Vayreda, 23.

#### Provincia de Granada

Municipio: Granada.

Localidad: Granada.

Denominación: Angel Custodio.

Domicilio: Carretera de la Sierra, 8.

Titular: Pedro Morilla Cortés.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Párvulos con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Carretera de la Sierra, 8.

Municipio: Granada.

Localidad: Granada.

Denominación: «La Inmaculada».

Domicilio: Arzobispo Guerrero, 42 (barriada de las Angustias).

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Párvulos con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Arzobispo Guerrero, 42.

Municipio: Peligros.

Localidad: Peligros.

Denominación: «Nuestra Señora de la Luz».

Domicilio: Plaza de la Candelaria.

Titular: «Butano, S. A.».

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Párvulos con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la plaza de la Candelaria.

Se extingue el Consejo Escolar Primario del que dependía dicho Centro.

#### Provincia de Guipúzcoa

Municipio: Irún.

Localidad: Irún.

Denominación: «Nuestra Señora del Juncal».

Domicilio: B.º Mendelu.

Titular: Santiago Balenciaga Bengoechea.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Párvulos con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle B.º Mendelu.

Municipio: San Sebastián.

Localidad: San Sebastián.

Denominación: «Nuestra Señora de Aránzazu».

Domicilio: Barrio de Ergobia.

Titular: María Larraga Arza.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Párvulos con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Barrio Ergobia.

## Provincia de Madrid

Municipio: Alcorcón.  
Localidad: Alcorcón.  
Denominación: «Santa María».  
Domicilio: Alfares, 2.  
Titular: María Eloisa Naranjo Retamosa.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Párvulos con tres unidades y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por tres edificios situados en las calles Alfares, 2, y Espada, 18-20 y 10.

Municipio: Getafe.  
Localidad: Getafe.  
Denominación: «San Isidro».  
Domicilio: Doña Romera, 1.  
Titular: Clementina Díez Sainz.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Párvulos con dos unidades y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Doña Romera, 1.

Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid-Vallecas.  
Denominación: «Sagrada Familia de Urgel».  
Domicilio: Avenida de Palomeras, 88.  
Titular: Congregación Religiosa de la Sagrada Familia de Urgel.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Párvulos con dos unidades y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la avenida de Palomeras, 88.

Se extingue el Conesjo Escolar Primario del que dependía dicho Centro.

Se extingue la Sección Filial número 4 (f) del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Isabel la Católica».

Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid (Villaverde).  
Denominación: «Sagrado Corazón».  
Domicilio: Paseo de Santa María de la Cabeza, 115.  
Titular: PP. Capuchinos.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Párvulos con cuatro unidades y capacidad para 160 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle paseo de Santa María de la Cabeza, 115.

Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid.  
Denominación: «Santa María de los Pinos».  
Domicilio: Villalobos, 13.  
Titular: Patronato Santa María de los Pinos.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Preescolar con dos unidades de Jardín de Infancia y una de Párvulos y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Villalobos, 13.

Se extingue el Consejo Escolar Primario «Santa María de los Pinos» del que dependía dicho Centro.

Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid (Carabanchel).  
Denominación: «Santo Angel».  
Domicilio: General Tabanera, 33.  
Titular: Congregación de Religiosas del Angel de la Guarda.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Párvulos con dos unidades y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle General Tabanera, 33.

## Provincia de Málaga

Municipio: Málaga.  
Localidad: Málaga.  
Denominación: «Inmaculado Corazón de María».  
Domicilio: Ancha del Carmen, 56.  
Titular: Francisca Jiménez Real.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Párvulos con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Ancha del Carmen, 56.

## Provincia de Murcia

Municipio: Alcantarilla.  
Localidad: Alcantarilla.  
Denominación: «Balme».  
Domicilio: Generalísimo, 113.  
Titular: Encarnación Martínez Barberán.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Párvulos con cuatro unidades y capacidad para 160 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Generalísimo, 113.

Municipio: Aguilas.  
Localidad: Aguilas.  
Denominación: «Ortiz».  
Domicilio: San Miguel, 3.

Titular: Ginés Ortiz Ramírez.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Párvulos con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle San Miguel, 3.

Municipio: Alcantarilla.  
Localidad: Alcantarilla.  
Denominación: «San Francisco de Asís».  
Domicilio: Sevilla, 23.  
Titular: Francisco Martínez Sandoval.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Párvulos con tres unidades y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Sevilla, 23.

Municipio: Cartagena.  
Localidad: Cartagena.  
Denominación: «Academia de Estudios Mercantiles».  
Domicilio: Valentín Arroniz, 3.  
Titular: M. Puig Campillo.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Párvulos con dos unidades y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Valentín Arroniz, 3.

Municipio: Cartagena.  
Localidad: Cartagena.  
Denominación: «Huérfanos de Suboficiales de la Armada».  
Domicilio: Calle Angel Bruna, sin número.  
Titular: José Luis Martínez Pellicer (Huérfanos de Suboficiales de la Armada).

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Párvulos con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Angel Bruna, sin número.

Municipio: Murcia.  
Localidad: Murcia.  
Denominación: «Luis Vives».  
Domicilio: Navarra, 8, Senda de Picazo y San Antón, 29.  
Titular: José Baños Martínez.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Preestolar con una unidad de Jardín de Infancia y tres de Párvulos, y capacidad para 160 puestos escolares, constituido por tres edificios situados en las calles Navarra, 8 y Senda de Picazo y San Antón, 29.

Se aprueba la fusión de los Colegios «San Andrés», «San Rafael», «Pío XII», y «Virgen del Carmen».

Se aprueba el cambio de denominación de los citados Colegios por el de «Luis Vives».

Municipio: Murcia.  
Localidad: El Palmar.  
Denominación: «La Inmaculada».  
Domicilio: El Palmar, calle San José, sin número.  
Titular: Don Juan González Mapas.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Párvulos con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle San José, sin número, El Palmar.

Municipio: Murcia.  
Localidad: Murcia-Vistabella.  
Denominación: «San Luis Gonzaga».  
Domicilio: Prolongación calle Valencia, 2.  
Titular: Joaquín Ripoll Aluama.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Párvulos con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Prolongación de la calle Valencia, 2.

Municipio: Murcia.  
Localidad: Murcia.  
Denominación: «Virgen Niña».  
Domicilio: Riquelme, 13.  
Titular: Alfredo Salar Pastor.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Preescolar con una unidad de Jardín de Infancia y dos unidades de Párvulos, y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Riquelme, 13.

Municipio: San Javier.  
Localidad: San Javier.  
Denominación: «Sagrado Corazón».  
Domicilio: Maestro, 8.  
Titular: Amella Martín Jiménez.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Párvulos con dos unidades y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Maestro, 8.

Municipio: Villanueva del Segura.  
Localidad: Villanueva del Segura.  
Denominación: «Santa Isabel».  
Domicilio: Plaza Santa Isabel.  
Titular: Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de

Párvulos con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la plaza de Santa Isabel.

*Provincia de Oviedo*

Municipio: Avilés.  
Localidad: Avilés.  
Denominación: «Santa María Magdalena».  
Domicilio: Calle Magdalena 64.  
Titular: Parroquia de Santa María Magdalena.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Preescolar con una unidad de Jardín de Infancia y dos unidades de Párvulos y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Magdalena, 64.  
Se extingue el Consejo Escolar Primario Diocesano del que dependía dicho Centro.

Municipio: Langreo.  
Localidad: La Felguera.  
Denominación: «La Salle».  
Domicilio: Avenida La Salle, 1.  
Titular: Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la avenida La Salle.

Municipio: Oviedo.  
Localidad: Olloniego.  
Denominación: «San Antonio».  
Domicilio: Nuestra Señora de Armatilla.  
Titular: Angel Rodríguez Arbesú.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Párvulos con dos unidades y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Nuestra Señora de Armatilla.

*Provincia de Las Palmas*

Municipio: Las Palmas.  
Localidad: Las Palmas.  
Denominación: «Dulce María».  
Domicilio: Montevideo, 20.  
Titular: Carmen García Morales.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Párvulos con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Montevideo.

Municipio: Las Palmas.  
Localidad: Las Palmas.  
Denominación: «La Providencia».  
Domicilio: General Mola, 25.  
Titular: Federico Salazar Galuan.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Preescolar con una unidad de Jardín de Infancia y una de Párvulos, y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle General Mola, 25.

Municipio: Las Palmas.  
Localidad: Las Palmas.  
Denominación: «Los Angeles».  
Domicilio: Avenida Escaleritas 60.  
Titular: Encarnación Cardenas Armas.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Preescolar con dos unidades de Jardín de Infancia y una de Párvulos, y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la avenida Escaleritas, 60.

Municipio: Las Palmas.  
Localidad: Las Palmas.  
Denominación: «Nuestra Señora del Pino».  
Domicilio: Tirso de Molina, 1.  
Titular: Estébana Benedicta Alemán Díaz.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Preescolar con una unidad de Jardín de Infancia y dos unidades de Párvulos, y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Tirso de Molina, 1.

Municipio: Las Palmas.  
Localidad: Las Palmas-Alcaravaneras.  
Denominación: «Sagrada Familia Hispano Inglés».  
Domicilio: León y Castillo, 333.  
Titular: María Dolores Cabrera Tacoronte.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Preescolar con una unidad de Jardín de Infancia y una de Párvulos, y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle León y Castillo, 333.

Municipio: Las Palmas.  
Localidad: Las Palmas.  
Denominación: «San Miguel Arcángel».  
Domicilio: Jacinto Mejías, 1.  
Titular: Domingo Sánchez Santana.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Preescolar con una unidad de Jardín de Infancia y dos de Párvulos y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la calle Jacinto Mejías, 1 y plaza Alvarado y Saz, 2.

Municipio: Las Palmas.  
Localidad: Las Palmas.  
Denominación: «Sócrates».  
Domicilio: Real de San Juan, 54.  
Titular: Ana Hernández Mayor.  
Transformación y clasificación condicionada en Centro de Párvulos con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Real de San Juan, 54.

*Provincia de Pontevedra*

Municipio: Vigo.  
Localidad: Vigo.  
Denominación: «Marcote».  
Domicilio: Travesía de Vigo, 56, 58 y 176.  
Titular: Jesús F. Marcote Vilar.  
Transformación y clasificación condicionada en Centro de Educación Preescolar con una unidad de Jardín de Infancia y dos unidades de Párvulos, y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la calle Travesía de Vigo, 56, 58 y 176.

Municipio: Vigo.  
Localidad: Vigo.  
Denominación: «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro».  
Domicilio: Canadelo Alto, 60.  
Titular: Isaura Paradiñeiro Pedreda.  
Transformación y clasificación condicionada en Centro de Párvulos con dos unidades y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Canadelo Alto, 60.

Municipio: Vigo.  
Localidad: Vigo.  
Denominación: «San Antonio de la Florida».  
Domicilio: Avenida de la Florida, sin número.  
Titular: Congregación Religiosas del Amor de Dios.  
Transformación y clasificación condicionada en Centro de Educación Preescolar con cuatro unidades de Jardín de Infancia y cinco unidades de Párvulos con capacidad para 360 puestos escolares, constituido por tres edificios situados en las calles avenida de la Florida, Vicaría, 6, y Carballa, sin número.

*Provincia de Santa Cruz de Tenerife*

Municipio: La Laguna.  
Localidad: La Laguna.  
Denominación: «Ramiro de Maeztu».  
Domicilio: La Cuesta, carretera general del Norte kilómetro 6 número 7.  
Titular: Amalia Carrillo Verdún.  
Transformación y clasificación condicionada en Centro de Párvulos con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en La Cuesta, carretera general del Norte kilómetro 6, número 7.  
Se aprueba el cambio de denominación del Colegio «Nuestra Señora de la Paz» por el de «Ramiro de Maeztu».

Municipio: La Laguna.  
Localidad: La Cuesta de Argujón.  
Denominación: «Ramiro de Maeztu».  
Domicilio: Carretera general kilómetro 6.  
Titular: Clotilde Carmen Pérez Sáiz.  
Transformación y clasificación condicionada en Centro de Párvulos con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la carretera general kilómetro, 6.

Municipio: La Victoria de Acentejo.  
Localidad: La Victoria de Acentejo.  
Denominación: «Coromoto».  
Domicilio: Carretera Vieja de San Clemente.  
Titular: Eusebia Ana Delia Abréu Febles.  
Transformación y clasificación condicionada en Centro de Párvulos con dos unidades y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la carretera Vieja de San Clemente.

Municipio: Los Llanos de Aridane.  
Localidad: Los Llanos de Aridane.  
Denominación: «Los Llanos de Aridane».  
Domicilio: General Franco, 26.  
Titular: Juan Brito Lorenzo.  
Transformación y clasificación condicionada en Centro de Párvulos con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle General Franco, 26.

*Provincia de Santander*

Municipio: Marina de Cudeyo.  
Localidad: Pedreña.  
Denominación: «Virgen del Mar».  
Domicilio: Campo de la Sierra.  
Titular: Severino Cabarga García.  
Transformación y clasificación condicionada en Centro de

Párvulos con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Campo de la Sierra.

Municipio: Polanco.  
Localidad: Polanco.  
Denominación: «La Milagrosa».  
Domicilio: La Iglesia, 110.  
Titular: Hijas de la Caridad.

Transformación y clasificación condicionada en Centro de Párvulos con dos unidades y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle La Iglesia, 110.

#### Provincia de Sevilla

Municipio: Sevilla.  
Localidad: Sevilla.  
Denominación: «Fusté Gueras».  
Domicilio: Somosierra, 26.  
Titular: Reyes Paulo Agrea Astudillo.

Transformación y clasificación condicionada en Centro de Párvulos con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Somosierra, número 26.

Municipio: Sevilla.  
Localidad: Sevilla.  
Denominación: «Liceo Escuela».  
Domicilio: Gravina, 53.  
Titular: Elvira Sánchez Ramírez.

Transformación y clasificación condicionada en Centro de Educación Preescolar con dos unidades de Jardín de Infancia y dos unidades de Párvulos con capacidad para 160 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Gravina, 53.

Municipio: Sevilla.  
Localidad: Sevilla.  
Denominación: «Nuestra Señora de los Remedios».  
Domicilio: Arcos, 19.  
Titular: Vicente García Romero.

Transformación y clasificación condicionada en Centro de Párvulos con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Arcos, 19.

#### Provincia de Toledo

Municipio: El Toboso.  
Localidad: El Toboso.  
Denominación: «Santísimo Sacramento».  
Domicilio: Carretera de Quintanar, 5.

Titular: Congregación de Religiosas Misioneras del Santísimo Sacramento y María Inmaculada.  
Transformación y clasificación condicionada en Centro de Educación Preescolar con dos unidades de Jardín de Infancia y dos unidades de Párvulos y capacidad para 160 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la carretera de Quintanar, 5.

Municipio: Esquivias.  
Localidad: Esquivias.  
Denominación: «Jaigar».  
Domicilio: Calle Queipo de Llano, 24.  
Titular: Jaime García González.

Transformación y clasificación condicionada en Centro de Párvulos con dos unidades y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Queipo de Llano, 24.

Municipio: Talavera de la Reina.  
Localidad: Talavera de la Reina.  
Denominación: «San Carlos».  
Domicilio: Santa Sabina, 30.  
Titular: Carlos de la Llave Tello.

Transformación y clasificación condicionada en Centro de Párvulos con dos unidades y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Santa Sabina, 30.

#### Provincia de Valencia

Municipio: Algemesi.  
Localidad: Algemesi.  
Denominación: «Santa Ana».  
Domicilio: Calle Montaña, 34.  
Titular: Congregación Religiosa Hermanas de la Caridad de Santa Ana.

Transformación y clasificación condicionada en Centro de Párvulos con tres unidades y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Montaña, 34.

Municipio: Burjasot.  
Localidad: Burjasot.  
Denominación: «La Fontaine».  
Domicilio: Millán Astray, 9.  
Titular: Julián Alguacil Caro.

Transformación y clasificación condicionada en Centro de Párvulos con dos unidades y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Millán Astray, 9.

Municipio: Liria.  
Localidad: Liria.  
Denominación: «Centro Politécnico de Estudios».  
Domicilio: Juan Izquierdo, 53.  
Titular: Francisca García Torro.

Transformación y clasificación condicionada en Centro de Párvulos con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Juan Izquierdo, 53.

Municipio: Valencia.  
Localidad: Valencia.  
Denominación: «García Boch».  
Domicilio: Joaquín Costa, 27.  
Titular: Josefina García Broch.

Transformación y clasificación condicionada en Centro de Párvulos con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Joaquín Costa, 27.

Municipio: Valencia.  
Localidad: Valencia.  
Denominación: «Murta».  
Domicilio: Cuenca Tramoyares, 15.  
Titular: María Gloria Quiles Pardo.

Transformación y clasificación condicionada en Centro de Educación Preescolar con una unidad de Jardín de Infancia y una unidad de Párvulos, y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Cuenca Tramoyares, 15.

Municipio: Valencia.  
Localidad: Nazaret.  
Denominación: «Santa Ana».  
Domicilio: Francisco Falcons, 26.  
Titular: Hermanas de la Caridad de Santa Ana.

Transformación y clasificación condicionada en Centro de Párvulos con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Francisco Falcons, 26.

#### Provincia de Vizcaya

Municipio: Santurce antiguo.  
Localidad: Santurce.  
Denominación: «María Madre de la Iglesia».  
Domicilio: Antonio Alzaga, 1.  
Titular: Obispado de Bilbao.

Transformación y clasificación condicionada en Centro de Párvulos con cuatro unidades y capacidad para 160 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Antonio Alzaga, 1.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

**12595** RESOLUCION de la Dirección General de Minas e Industrias de la Construcción, por la que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación minera que se cita.

Con fecha 29 de abril de 1975, por esta Dirección General ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación minera:

Número, 1.287. Nombre, «Salinas decimotava». Mineral, Cloruro sódico. Hectáreas, 415. Término municipal, Ontur (Albacete) y Jumilla (Murcia).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en las disposiciones legales que le son de aplicación.

Madrid, 29 de abril de 1975.—El Director general, José María Oliveros.

**12596** RESOLUCION de la Delegación Provincial de Barcelona por la que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación minera que se cita.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Barcelona hace saber que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación minera:

Número, 3.848; nombre, «Ampliación a Reixach»; mineral, bariita; hectáreas, 195, y término municipal, Moncada y Reixach.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en las disposiciones legales que le son de aplicación.

Barcelona, 14 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.